

Oficio Nro. CCE-0012022-SA-271-22-EP-O

Cuenca, el 14 de febrero del 2022

**Asunto:** Solicitud de rectificación: Caso 271-22-EP

Corte Constitucional del Ecuador  
Sala de Admisión  
José Tamayo E10-25 y Lizardo García  
170403-Quito

De mis consideraciones,

Tras una revisión del ACTA DE SORTEO de fecha 09 de febrero del presente en referencia al Juicio No. 01001-2022-0004C, se hizo evidente que se manifestó un error — lapsus calami — respecto a la registración del caso 271-22-EP.

La petición, que se presentó ante la Corte Constitución el Ecuador, cuenta con motivo una ACCIÓN DE HÁBAES DATA y no con motivo de una ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, como se indica el ACTA DE SORTEO. Sírvese consultar la copia del ACTO DE SORTEO, que se adjunta a la presente.

Ante lo expuesto, se solicita que se rectifique el lapsus calami presentado.

Por la atención que se prestará a la presente, anticipa mis reconocimientos. Quedo

Atentamente,

  
Edward Francis LIGHTHART  
C.I.: 015075151-9

Anexos:

- Copia de la cédula
- Acta de Sorteo de fecha 09 de febrero del 2022

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	15 FEB. 2022
Por	Cobarrubia
Anexos	2 pgs
FIRMA RESPONSABLE	



EL

Oficio No. CE-0015033-24-21-22-EP-0

Quito, el 14 de febrero del 2024

Jose La  
FACON  
De mis  
FACON  
DIO  
agente

de febrero

rección al Estado  
EXTRAORDINARIA DE  
DE SCA/EO, que se

ES D  
ETC  
EX

lana presento

recomiendo

Por la

ALTERNATIVAMENTE

3 febrero 2024  
15015033

CE

ALTERNATIVAMENTE

3 febrero

15015033